



Con Unidad y Justicia Social

**Victoria**

**se Transforma**

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

**INFORME TRIMESTRAL**

**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN  
MUNICIPAL**

**PRIMER TRIMESTRE 2026**



*L.P.E. Maria Guadalupe Hernández García*

**DIRECTORA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

## INFORME TRIMESTRAL

**Dirección de Planeación Municipal**  
**Municipio de Victoria, Guanajuato**  
**Periodo que se informa: Primer Trimestre 2026**

### Índice

1. **Introducción**
2. **Informe trimestral – datos generales**

Eje del Programa de Gobierno Municipal  
Líneas estratégicas a las que se contribuye  
Estrategias aplicadas

3. **Líneas estratégicas y actividades realizadas**

- 3.1 Planeación estratégica e integración de información institucional
- 3.2 Mejora regulatoria municipal
- 3.3 Fortalecimiento de gobernanza y participación ciudadana
- 3.4 Coordinación de eventos sociales y culturales
- 3.5 Profesionalización y fortalecimiento del servicio público

4. **Conclusión**
5. **Anexos**

### 1. **Introducción**

En cumplimiento de las disposiciones en materia de planeación, evaluación del desempeño, transparencia y mejora de la gestión pública, la Dirección de Planeación Municipal presenta el Informe Trimestral correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2026.

El presente documento tiene como finalidad dar cuenta de las acciones realizadas, los avances obtenidos y los procesos coordinados por esta Dirección, destacando su contribución al fortalecimiento de la planeación estratégica, la consolidación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR), la mejora regulatoria, la transparencia institucional y la coordinación interinstitucional.

## 2. Informe trimestral – datos generales

**Periodo:** Primer Trimestre 2026

**Área:** Dirección de Planeación Municipal

**Titular:** Dirección de Planeación Municipal – Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria

**Eje del Programa de Gobierno Municipal:**

Eje 2. Un Gobierno en Transformación

### Líneas estratégicas a las que se contribuye

- ✚ Línea Estratégica 2.1 Fortalecimiento de la gobernanza y participación ciudadana
- ✚ Línea Estratégica 2.2 Promoción de la transparencia administrativa
- ✚ Línea Estratégica 2.3 Fortalecimiento de capacidades y calidad del servicio público

### Estrategias aplicadas

- ✚ 2.1.1.1 Garantizar que la población de Victoria tenga acceso a información clara y actualizada sobre programas sociales y servicios municipales
- ✚ 2.2.2.2 Fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas
- ✚ 2.3.3.2 Fortaleciendo las competencias técnicas, operativas y humanas del personal municipal garantizando un servicio público eficiente, transparente

## 3. Líneas estratégicas y actividades realizadas

### 3.1 Planeación estratégica e integración de información institucional

Durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2026, la Dirección de Planeación Municipal desarrolló acciones orientadas al fortalecimiento de los procesos de planeación, programación y evaluación del desempeño, entre las que destacan:

Se solicitó a las distintas áreas de la Administración Pública Municipal el reporte de avance de la semaforización correspondiente al Presupuesto Basado en Resultados (PbR) del cuarto trimestre del ejercicio 2025, con la finalidad de consolidar el seguimiento y la evaluación de los programas presupuestarios.

Se participó en reunión virtual relativa a la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM), dentro del sistema del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), fortaleciendo la alineación institucional a los mecanismos de evaluación del desempeño.

Asimismo, se dio seguimiento al proceso de aprobación de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2026, promoviendo su correcta integración y validación por parte de las áreas responsables.

Con el propósito de asegurar la adecuada integración del Diagnóstico PbR-SED 2026, se gestionó asesoría técnica ante la Secretaría de Hacienda respecto a la definición de roles institucionales, fortaleciendo la calidad y consistencia de la información.

Se llevó a cabo la primera capacitación en materia de Presupuesto Basado en Resultados, dirigida al personal de la Administración Pública Municipal, con el objetivo de fortalecer sus capacidades técnicas en planeación y evaluación del desempeño.

De igual manera, se remitió a la Tesorería Municipal la Clasificación Programática del PbR 2026, elaborada por el asesor externo, como insumo para la planeación y programación presupuestaria del ejercicio fiscal correspondiente.

En materia de coordinación interinstitucional, se participó en reunión virtual convocada por IPLANEG para la integración del Diagnóstico PbR-SED 2026, en la cual se atendieron recomendaciones para la correcta integración de los cuestionarios establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De forma complementaria, la Dirección coordinó, en conjunto con asesor externo, la integración de la información correspondiente al Diagnóstico PbR-SED 2026, garantizando su preparación para entrega en tiempo y forma.

Finalmente, se dio seguimiento integral al proceso del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial (PMDUOET), mediante acciones de coordinación, análisis técnico y revisión interinstitucional orientadas a definir la ruta más adecuada para su continuidad y atención.

En este marco, se llevaron a cabo dos reuniones de trabajo con el Presidente Municipal, Sindicatura y Contraloría Municipal, en las cuales se analizó el estado actual del instrumento, así como las implicaciones técnicas, jurídicas y administrativas para su seguimiento.

Asimismo, se desarrolló una mesa de trabajo con el H. Ayuntamiento, con el propósito de informar, analizar y generar consenso respecto al proceso del PMDUOET. De manera complementaria, se realizó una reunión virtual con Sindicatura, el asesor jurídico y un despacho externo especializado, a fin de evaluar alternativas y establecer un mecanismo viable y sólido para su continuidad.

Adicionalmente, se sostuvo una reunión virtual con personal del IPLANEG, en la que participaron María Elena Castro Cárdenas, Coordinadora de Proyectos Estratégicos, y Víctor Rafael Hernández Delgado, Analista Territorial, con la finalidad de fortalecer el análisis técnico y dar seguimiento a las gestiones relacionadas con este instrumento de planeación.

Estas acciones permitieron consolidar un proceso de revisión estructurado, fortaleciendo la toma de decisiones informadas en torno al PMDUOET y asegurando su atención bajo criterios técnicos, normativos e institucionales.

### **3.2 Mejora regulatoria municipal**

Durante los meses de enero y febrero, el área de Mejora Regulatoria implementó acciones orientadas a la actualización, mejora y fortalecimiento de los trámites y servicios municipales registrados en la plataforma estatal.

Se dio seguimiento puntual a las observaciones emitidas por especialistas estatales en materia de Mejora Regulatoria, las cuales tienen como objetivo optimizar la claridad, legalidad y funcionalidad de los trámites ofrecidos a la ciudadanía.

Asimismo, se llevaron a cabo capacitaciones dirigidas a los capturistas de las diferentes áreas de la Administración Pública Municipal, en las que se dieron a conocer de manera detallada las observaciones detectadas, así como los lineamientos y criterios para su correcta atención dentro de la plataforma.

De igual forma, se brindó asesoría y acompañamiento técnico permanente a las dependencias municipales, apoyando en la corrección de información, la mejora en la redacción de trámites y servicios, y asegurando su alineación con la normativa vigente.

Estas acciones contribuyen a la simplificación administrativa, fortalecen la transparencia y promueven la mejora continua de los servicios públicos, garantizando que la información se encuentre debidamente actualizada y accesible para la ciudadanía.

### 3.3 Fortalecimiento de gobernanza y participación ciudadana

En el marco del fortalecimiento de la participación ciudadana y la coordinación institucional, se desarrollaron las siguientes acciones:

Se brindó apoyo en la elaboración del Programa Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROMUPINNA), particularmente en la alineación de sus componentes y en el planteamiento estratégico, como parte del proceso de integración del documento, el cual se encuentra en etapa de desarrollo para su posterior validación y aprobación.

Asimismo, se compartió con el área de Recursos Humanos la relación de estudiantes que participaron en la segunda consulta pública y que cumplieron el 50% de su servicio social, con la finalidad de facilitar su incorporación a las distintas áreas de la Administración Pública Municipal para la conclusión de sus horas restantes.

Estas acciones fortalecen los mecanismos de participación social, así como la vinculación entre gobierno y ciudadanía.

### 3.4 Coordinación de eventos sociales y culturales

Como parte del fortalecimiento institucional y la promoción de valores cívicos y sociales:

Se participó en el evento conmemorativo del aniversario de la Constitución Mexicana, llevado a cabo el 5 de febrero de 2026, colaborando en la conducción del evento como maestra de ceremonias, contribuyendo al adecuado desarrollo del acto oficial.

De igual manera, se brindó apoyo en la conducción y organización de diversos eventos institucionales realizados durante el periodo que se informa, entre los que destacan la **Feria del Migrante**, la **Feria SIPINNA**, el evento **“Versos por el Amor y la Amistad”**, así como diversas **ferias de prevención**, contribuyendo al fortalecimiento de la participación social, la promoción de valores y la difusión de programas institucionales.

### 3.5 Profesionalización y fortalecimiento del servicio público

En materia de fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades:

Se impulsaron acciones de capacitación y acompañamiento técnico en temas relacionados con el Presupuesto Basado en Resultados, la evaluación del desempeño y la mejora regulatoria, dirigidas a personal de la Administración Pública Municipal.

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de las competencias técnicas, operativas y administrativas del personal, promoviendo una gestión pública más eficiente y orientada a resultados.

### Transparencia y rendición de cuentas

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo acciones para garantizar el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia:

Se realizó la carga y actualización de la información correspondiente a las 12 fracciones asignadas a la Dirección de Planeación en la Plataforma Nacional de Transparencia, asegurando la disponibilidad y acceso a la información pública.

Asimismo, se atendió y solventó la observación correspondiente a la Fracción IV relativa a metas y objetivos, realizando las adecuaciones necesarias en el apartado de Administración de la Información, en cumplimiento con la normativa vigente.

Estas acciones fortalecen la rendición de cuentas y garantizan el acceso a información clara, actualizada y confiable para la ciudadanía.

#### 4. Conclusión

Durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2026, la Dirección de Planeación Municipal consolidó acciones orientadas al fortalecimiento de la planeación estratégica, la programación y la evaluación del desempeño, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales y a la generación de información para la toma de decisiones.

Se avanzó en la implementación y seguimiento del Presupuesto Basado en Resultados (PbR), la integración de instrumentos como la MIR 2026 y el Diagnóstico PbR-SED, así como en la coordinación interinstitucional con instancias estatales y federales. De manera particular, se dio atención al proceso del PMDUOET mediante mecanismos de análisis y coordinación técnica, favoreciendo la definición de rutas de acción bajo criterios normativos e institucionales.

Asimismo, se fortalecieron las acciones en materia de mejora regulatoria, transparencia y rendición de cuentas, así como la capacitación del personal y el acompañamiento a las áreas municipales, promoviendo una gestión más eficiente, ordenada y orientada a resultados.

De igual forma, la participación en acciones de gobernanza, consulta y actividades institucionales permitió reforzar la vinculación con la ciudadanía y el trabajo coordinado al interior de la Administración Pública Municipal.

En conjunto, estas acciones contribuyen a consolidar una administración municipal más eficiente, profesional y transparente, en congruencia con los principios de legalidad, mejora continua y buen gobierno.

## Semaforización PbR, 2025 Cuarto Trimestre

### 5. Anexos

BASE	INDICADOR (AL GOBIERNO)	DATO DEL PERIODO ANTERIOR (UNICAMENTE PARA EL INDICADOR DE EFICIENCIA)	META ANUAL (NUMERICA)	AVANCE (NUMERICO) DE LA META PROPUESTA												AVANCE (%) DE LA META PROPUESTA (SEMAFORIZACION)	OBSERVACIONES				
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D						
FIN	CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES SOCIALES DEL MUNICIPIO A TRAVES DE LA REPRESENTACION EFECTIVA DE LOS INTERESES DE LA CIUDADANIA	AUMENTAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL MEDIANTE LA PARTICIPACION ACTIVA Y CORRESPONSABLE DE LA SOCIEDAD.	3															3	3	100%	Se considerará de utilidad a gobierno y las acciones realizadas en el resultado de las actividades (no reporta actividad de avance por haberse cumplido).
PROPOSITO	REPRESENTACION CIUDADANA OPORTUNA Y EFECTIVA	PROMOVER SOCIEDADES PARTICIPATIVAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES.	3															3	3	100%	Se considerará que todas las acciones sustentadas que se han realizado en las actividades de apoyo, abonan a su cumplimiento al propósito.
COMPONENTE	GESTION EFICIENTE DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CABILDO.	GARANTIZAR LA CONECTIVIDAD Y LA TRANSICION DIGITAL EN LA ENTIDAD.	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	100%	24 SESIONES ORDINARIAS ANUALES
ACTIVIDAD 1A	ATENDER RELACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CABILDO.	IMPLUSO AL GOBIERNO ABIERTO A LA TRANSPARENCIA LA REDUCCION DE CUENTAS Y EL COMBATE A LA CORRUPCION.	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	100%	LA MAYORIA DE 2 REUNIONES DE CABILDO POR MES	
ACTIVIDAD 2A	ATENDER ACTIVIDADES DERIVADAS DE LAS REUNIONES DEL CABILDO.	CONSIDERAR UNA GESTION PUBLICA ABIERTA, TRANSPARENTE Y CERCAÑA A LA CIUDADANIA, SIN CARGA PARA LA CORRUPCION.	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	100%	HASTA 24 SESIONES PUBLICAS DE CABILDO ATENDIDAS.	
ACTIVIDAD 3A	PRESENTAR INICIATIVAS DERIVADAS DE LAS REUNIONES.	INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y LA EFICACIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL CON EL INVOLUCRAMIENTO CORRESPONSABLE DE LA CIUDADANIA EN SESIONES GOBIERNAMENTALES EN CONDICIONES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRERAS Y NIÑOS MEDIANTE MECANISMOS QUE PERMITAN SU INVOLUCRAMIENTO EN LA IMPLEMENTACION DEL PRESUPUESTO Y LA EVALUACION DE LAS ACCIONES Y DEL PRESUPUESTO.	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	100%	HASTA 24 INICIATIVAS QUE SERAN ORDINARIAS DE LAS REUNIONES.	
COMPONENTE	ATENCION EFICIENTE A LAS SOLICITUDES DE LA CIUDADANIA.	INCREMENTAR LA PARTICIPACION CIUDADANA EN SESIONES GOBIERNAMENTALES EN CONDICIONES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRERAS Y NIÑOS MEDIANTE MECANISMOS QUE PERMITAN SU INVOLUCRAMIENTO EN LA IMPLEMENTACION DEL PRESUPUESTO Y LA EVALUACION DE LAS ACCIONES Y DEL PRESUPUESTO.	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	100%	HASTA 60 SOLICITUDES POR ATENDER.	
ACTIVIDAD 1B	RECIBIR SOLICITUDES DE LA CIUDADANIA.	ORIENTAR LAS COMPETENCIAS DEL PERSONAL MUNICIPAL PARA ASEGURAR UN SERVICIO PUBLICO EFICIENTE Y DE CALIDAD.	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	100%	HASTA 60 SOLICITUDES POR RECIBIR.	

### Capacitación virtual, PbR-SED 2026

**GUANAJUATO**

### Descripción

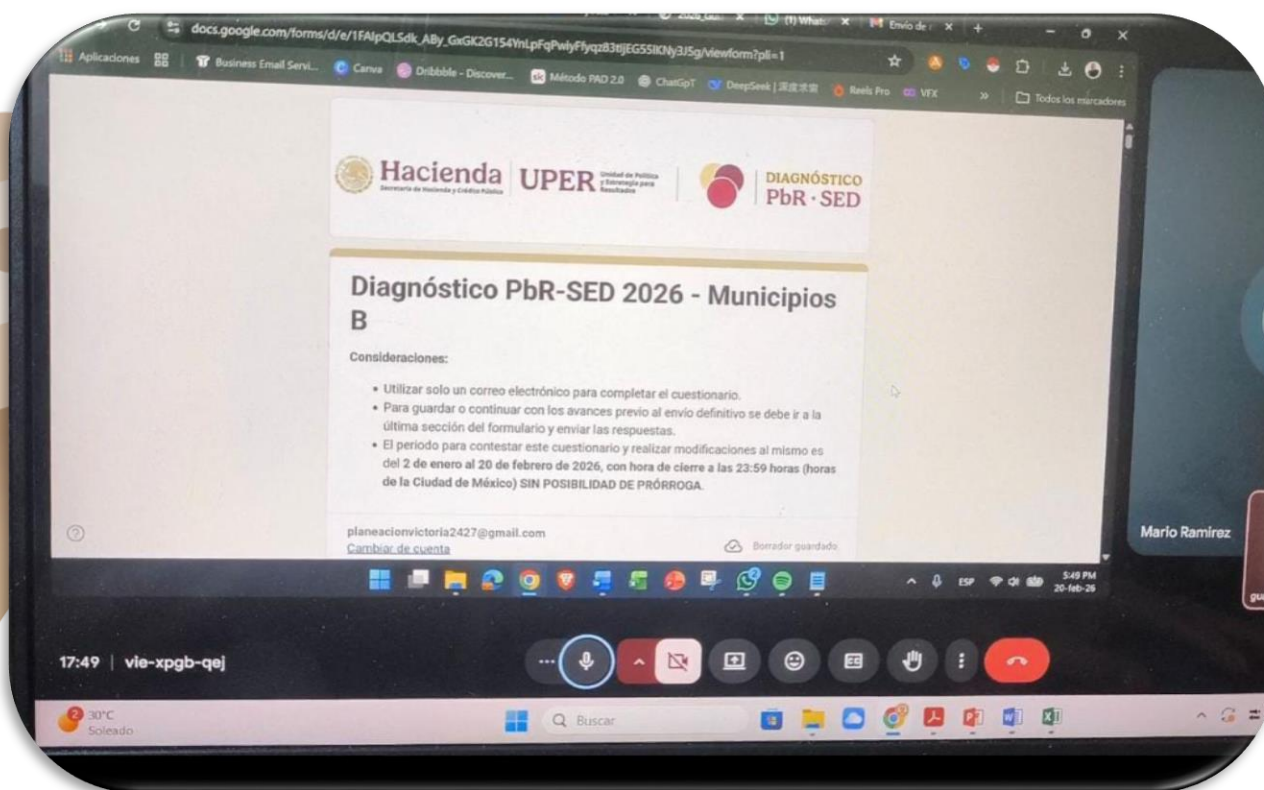
- El Diagnóstico PbR-SED es una evaluación anual realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para medir el avance en la implementación del Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño en los estados y municipios de México.
- Mediante un cuestionario analiza el ciclo presupuestario, la transparencia y la calidad del gasto para mejorar la toma de decisiones y la rendición de cuentas.
- Los cuestionarios incluyen preguntas relativas a los instrumentos de planeación, así como el monitoreo y evaluación de los mismos y de las políticas públicas municipales.



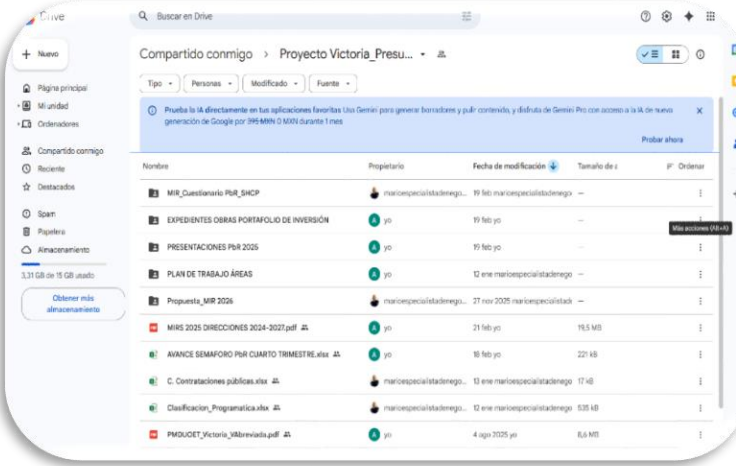
## Primera Capacitación dirigida a personal de la admon. Sobre PbR SED 2026



## Integración del diagnóstico PbR SED 2026 Secretaría de Hacienda y Crédito Público



## Remisión a Tesorería sobre Clasificación Programática del PbR 2026



UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CLAVE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA, AGUA POTABLE, ALUMBRADO Y SANEAMIENTO	AGUA PARA VICTORIA: MÁS OMBRITURA, MÁS CALIDAD.	E001	E - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	VER MIR	VER PRESUPUESTO
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPENDENCIAS	VICTORIA CON DERECHOS: INFORMADOS Y PROTEGIDOS	E002	E - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	VER MIR	VER PRESUPUESTO
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER VICTORENSE	MUJERES VICTORIA: VIDAS LIBRES, OPORTUNIDADES IGUALES	E003	E - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	VER MIR	VER PRESUPUESTO
DIRECCIÓN DE ACCIÓN DEPENDIENTES	VICTORIA ACTIVA: DEPÓSITO PARA TODOS.	E004	E - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	VER MIR	VER PRESUPUESTO
DIRECCIÓN DE CASA DE LA CULTURA	VICTORIA CULTURAL: IDENTIDAD, ARTE Y COMUNIDAD.	E005	E - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	VER MIR	VER PRESUPUESTO
SEGURIDAD PÚBLICA	VICTORIA SEGURA: POLICÍA CECOSAN, COMANDADO PROTECCIÓN CIVIL	E006	E - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	VER MIR	VER PRESUPUESTO
SERVICIOS PÚBLICOS	VICTORIA LIMPA: SERVICIOS QUE QUEDAN EN TU CIUDAD.	E007	E - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	VER MIR	VER PRESUPUESTO
SISTEMA PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA FAMILIA	VICTORIA CONTIGO: APOYO INTERIOR PARA TU FAMILIA	E008	E - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	VER MIR	VER PRESUPUESTO
EDUCACIÓN Y ATENCIÓN LA JUVENTUD	VICTORIA VICTORIA: JUVENES VICTORIA: LIDERAZGO, PARTICIPACIÓN Y FUTURO	E009	E - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	VER MIR	VER PRESUPUESTO
ATENCIÓN AL MORANTE	VICTORIA VICTORIA: MORANTES CON OPORTUNIDADES Y DERECHOS	E010	E - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	VER MIR	VER PRESUPUESTO

## Seguimiento a la plataforma Guanajuato Digital “Mejora Regulatoria”



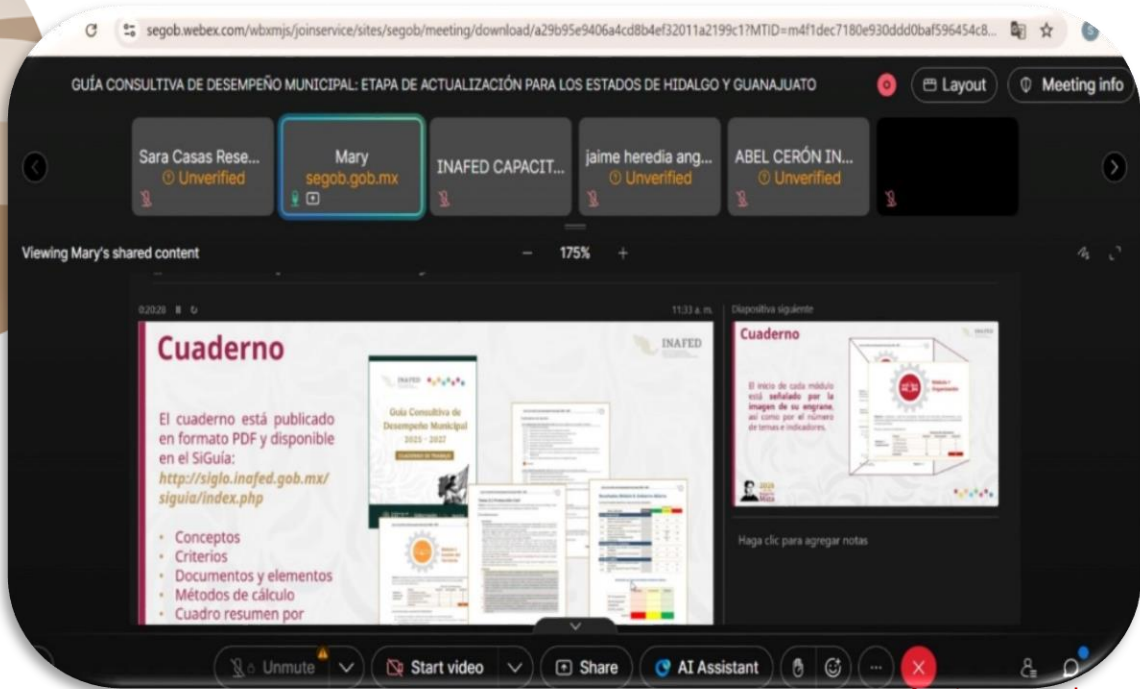
Apoyo en la elaboración del Programa Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROMUPINNA)



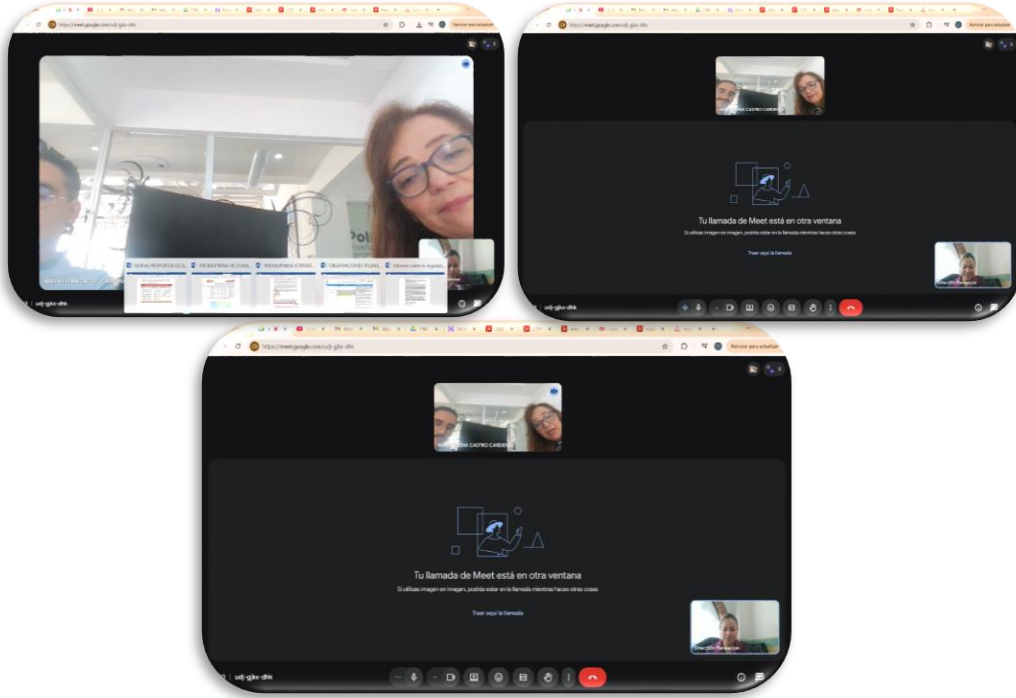
Conducción de eventos



Capacitación virtual Guía consultiva



**Reunión IPLANEG, tema PMDUOET Victoria**



---

L.P.E. MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ GARCÍA  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027

